

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2.50 ptas trimestre.

Fuera de la capital. . . . 3 " " "

Ultramar y Extranjero.. 25 " " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 6 de Abril de 1891.

Núm. 41.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera mechada, pollos con guisantes, riñones, lengua estofada y filetes con tomate.

Pescado.—Merluza.

Mantecadas de Astorga.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el RESTAURANT REGATILLO

FERRO-CARRIL DIRECTO A MADRID.

Nos consta de un modo cierto que la Diputacion de Búrgos ha vuelto á reanudar sus gestiones con el señor Riera para la cesion de la línea del ferro-carril en proyecto de Aranda á aquella capital, bajo las condiciones anteriormente estipuladas.

Segun datos que nos suministran, hoy es un hecho consumado el arreglo, puesto que se prestan las garantías apetecidas por aquella Corporacion provincial, cuyas condiciones comprenden el estudio y construccion de toda la línea que ha de unir ferroviariamente á Santander con la Côte.

Natural es que se forme la compañía explotadora que solicite la concesion de las dos secciones; la de Aranda á Madrid y la de Santander á Búrgos, pidiendo á la vez al concesionario, que hoy por hoy lo es el ingeniero señor Riera, que sea agregada la seccion que representa á fin de que unidas formen el llamado ferro-carril del Meridiano, con sujecion al anteproyecto que tiene ya estudiado.

Esta compañía explotadora, una vez conseguido el ingreso de la citada seccion de Búrgos á Aranda podría formarse como dispone el Código de

Comercio con el capital suficiente para gastos de solicitud de la concesion, inclusion del proyecto en el plan general de ferro-carriles y estudios definitivos.

¿No seria posible en Santander como cabeza de línea formar esa Sociedad para evitar que esta tenga su domicilio en el extranjero?

Creemos que con algo fuerza de voluntad podría realizarse.

Todos anhelamos la construccion de esa línea como salvadora de los intereses de nuestro puerto, y todos por consecuencia estamos obligados á poner cuanto esté de nuestra parte á fin de facilitar los medios más convenientes para la ejecucion del ferro-carril en embrion.

Pues bien; si tales son las aspiraciones de los montañeses, con el concurso de todos no es difícil la formacion de una Compañia española que se denomine *ferro-caril del Meridiano* con lo que veriamos un mentis rotundo á quienes nos califican de poco patriotas.

Todo es cuestion de diplomacia al entablar las gestiones.

Diseminados por las Américas existen muchísimos hijos de la Montaña que voluntaria y generosamente responderían al llamamiento una vez formalizado el negocio como hoy lo está en principio.

No sabemos cómo piensa el señor Riera sobre el asunto que es objeto de este escrito; pero tenemos la idea de que no desatenderia cualquiera insinuacion que se le dirigiese respecto al pensamiento que dejamos emitido.

Juzgamos que esto es lo patriótico y lo que debe pretenderse, ya que el señor ingeniero aludido tiene sus asuntos arreglados con la Diputacion burgalesa para que le oeda la concesion de aquella importante parte del proyecto general.

Por de pronto las noticias que sobre

el particular se reciben son satisfactorias y hacen concebir grandes esperanzas de que las obras de construccion han de ser emprendidas más tarde ó más temprano.

Así, pues, dejando enojosas cuestiones y caminando todos hácia el mismo fin, debemos procurar que el domicilio de la Sociedad explotadora sea Santander, entablando para ello gestiones con el concesionario de la línea de Aranda á Búrgos tan pronto como el asunto quede formalizado, que creemos ha de ser de un momento á otro, si se confirman, como tenemos la casi absoluta seguridad, las satisfactorias noticias que sirven de base á estas líneas.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Sabido es que esta Corporacion se encuentra mal y provisionalmente acomodada en la planta baja de la casa de los señores Pombo, y que los locales no reúnen las condiciones debidas para los servicios á que se destinan.

Pues bien; ahora ha dictado un acuerdo para tratar de volver á sus antiguos lares de la plaza del Correo, á cuyo efecto ha ordenado que el señor Arquitecto de la Diputacion la informe si el edificio reúne las debidas condiciones de seguridad para instalar en él las oficinas.

Desde luego prescindimos de averiguar si han desaparecido los peligros que motivaron su abandono, para ocuparnos una vez más de lo que la Corporacion debiera hacer, puesto que su antiguo edificio es impropio para ella y pide á voz en grito la construccion de otro nuevo que responda á las necesidades de los distintos servicios que la están encomendados, así como á la importancia y buen nombre del pueblo que vé con disgusto el pobre aspecto de las dependencias de todas sus corporaciones.

Por capital no debe dejar de emprender el proyecto, pues no dudamos que bien estudiado el asunto no faltaria quien se lo proporcionara con la garantía del mismo edificio.

Además, con la renta que hoy sufraga tenia para satisfacer los intereses y creemos que con el sobrante contribuyera á ir amortizando el capital invertido.

Con la nueva mudanza que se intenta nada definitivo se va á resolver.

Nuevos gastos para tener que abandonar nuevamente la casa vieja en el momento menos pensado.

Y despues de todo 2.000 duros próximamente invertidos en esas idas y venidas; cantidad inútilmente invertida que hubiera podido servir para levantar una casa sino suntuosa, elegante y adecuada.

Lo conveniente en todos conceptos seria acometer la construccion de un edificio *ad hoc*, que sin ser un palacio como se han permitido el lujo de hacer otras poblaciones, resultase una casa de aspecto adecuado y con locales capaces á responder del objeto á que fueran destinados.

LA FABRICA DE TABACOS.

Cuántos fumadores recuerdan y saben la preponderancia que siempre disfrutaron las elaboraciones de cigarrillos procedentes de nuestra acreditadísima fabrica de tabacos, lamentan á coro, con razon que les sobra, que en el país donde mejores clases se fabrican, se consuma lo peor, merced al sistema seguido por la Compañia Arrendataria de enviar fuera de la provincia las labores de los talleres de Santander, abasteciendo nuestros estancoos de cigarrillos *forasteros* que están acabando con la salud y la paciencia de los consumidores.

Este mal proviene de la supresion

realzar la belleza de su cuerpo; mereciendo especial mencion entre los *Pieris*, el *Pieris Brasica*, el *Pieris Rapæ*, el *Pieris Napi*, el *Leucophasia Sinapis* y el *Antocharis Cardamines*, caracterizados por el fondo blanco-amarillento predominante en todas sus alas, si bien con algunas manchas negras en la parte superior y el amarillo en la inferior de las posteriores, distinguiéndose el *Antocharis* por el color rojo anaranjado que lleva en los extremos de las suyas anteriores; cuyas especies, en mútua familiaridad, á excepcion de esta última, invadirán pronto las hortalizas y plantios de los campos y huertas.

En pós de estas vienen á recorrer las florecientes matas y los cruceros, de los que toman su nombre, el *Rhodocera*, el *Rhamni* y el *Cleopatra*, de color amarillo de limon ligeramente verdoso en las hembras, diferenciándose únicamente el macho de la segunda

especie, que tiene la cara superior de las alas anteriores de color rojo anaranjado como el *Antocharis*.

Siguen los *Argynnis*, llamadas mariposas de nácar á causa de que algunas de ellas ostentan por debajo de sus alas posteriores, series de manchas y rayas nacaradas ó de brillo argentino y á la par tambien las más comunes del *Satyrus*, toda vez que las demás de este género no hacen su aparicion todavia en esta época; los *Argynnis* buscan las flores del brezo y otras plantas del bosque, y en cuanto á los aludidos *Satyrus* de color pardo oscuro con lunares negros y matices varios, no los perderemos ya de vista hasta fines del verano, hallándolos en gran número do quier se encuentre un zarzal ó alguna corca, cual sucede con los *Pieris*, merced á sus continuadas crias de las que á veces llegan á contarse tres.

Dejense ver al propio tiempo que las an-

teniendo la propiedad peculiar á algunos de los *Siquinos* de que al nacer arrastran consigo fuera parte de su crisálida. En el *Arctia Purpúrea*, que no se deja ver antes de Junio, las anteriores son negras surcadas de amarillo y las posteriores de un amarillo de ocre claro con unas manchas negras, designándosele como á los demás congéneres con el nombre de Osos, á causa de sus grandes orugas cubiertas de largos pelos, las cuales podemos hallar en abundancia en las tardes de Abril hácia la parte norte y noroeste de Peña-Castillo y en la espesura del bosque.

De los *Bombicidos* se nos presentan el *Saturnia Pyri*, antes clasificado bajo la denominacion de *Attacus Pavonia* Mayor, perjudicial á los perales, y entre los *Dasyquiros* el *Dasychira Pudibunda*, siendo el primero una de las mariposas más grandes de nuestros climas, de fuertes y afelpadas

de las marcas de procedencia, medida contra la que en diferentes ocasiones hemos clamado, juzgándola altamente perjudicial para los intereses de nuestra fábrica de tabacos.

Actualmente, los estancos de la provincia están provistos de géneros que, por detestables, sobre todo en cigarros de diez céntimos, nadie puede suponer de donde proceden.

Antes, cuando el Estado explotaba este vicio de fumar, preguntaba el consumidor en las expendedurías: ¿es de Santander?

Y si no lo era lo rechazaba. Pero como hoy nadie conoce de qué fábrica proceden las elaboraciones puestas á la venta, lo único que sabemos todos es que las operarias de nuestra fábrica sostienen el crédito de sus trabajos y que aquí fumamos de lo malo lo peor.

¿Es lógico esto?

Llamamos una vez más la atención de cierta Corporación que no ha mucho solicitó el restablecimiento de las marcas de fábrica, pues de conseguirse esto los talleres de Santander ganarían mucho terreno, hasta adquirir mayor desarrollo, y los fumadores podrían juzgar con certeza á las fábricas de donde procediesen los géneros que consumieran.

Volvemos sobre tan oportuno tema para que pida Santander que los tabacos de su fábrica lleven la marca correspondiente á fin de que el público imponga á la Tabacalera la obligación de surtir nuestros estancos con elaboraciones que siempre tuvieron todos en especial estimación.

Hoy, principalmente, lo repetimos, en cigarros de diez céntimos, se está consumiendo en Santander una completa broza.

Y no lo tomen á mal los que en nuestra fábrica trabajan, desde su digno director hasta la más humilde aprendiz; todo lo contrario. Defendemos sus fueros, su crédito y el antiguo renombre de sus trabajos.

Precisamente por eso rogamos á cuantos en ello entiendan que pisan á la Tabacalera el restablecimiento de las marcas de procedencia y que los estancos de la provincia sean surtidos con elaboraciones procedentes de nuestra siempre acreditada fábrica, para satisfacción de los consumidores y para bien de la empresa explotadora del vi-

cio de fumar por lo que respecta á los talleres de Santander.

SECCION DE NOTICIAS.

Los concejales señores Colomer y Ruiz Huidobro han propuesto al Ayuntamiento la creación de una sección de higiene encargada de velar por la salud pública.

Al efecto proponen sean creadas las plazas siguientes:

Un jefe inspector médico con seis mil pesetas.

Un oficial médico con tres mil.

Y un escribiente con mil quinientas.

Entre las precauciones adoptadas por el Gobierno, se cuentan las dispuestas por el ministro de la Guerra, quien tiene ordenado que los quintos ingresados en caja últimamente sean instruidos con precipitación en el manejo de las armas para que estén dispuestos á prestar servicio en las guarniciones el 1.º de Mayo.

El Alcalde de esta ciudad señor Aparicio, que como saben nuestros lectores se encuentra en Madrid usando de licencia, ha celebrado conferencias con los señores ministros de Hacienda y Gobernación, recomendando las resoluciones de asuntos que afectan á los intereses generales de Santander.

Principalmente se ha fijado el Sr. Aparicio con plausible acierto en la rebaja de la contribución industrial y en la cantidad correspondiente á los consumos.

Nuestro estimado amigo y paisano el joven Julian Cobo, hijo del ordenanza del señor Gobernador civil, marchó á Cuba hace año y medio y por cierto vemos con satisfacción que lo hizo con buena sombra.

Por llegar á la Habana encontró una buena colocación en la que vislumbraba un seguro porvenir, y en el último sorteo de la lotería se ha visto el amigo Cobo obsequiado con cinco mil duros.

Verdad es que lo merece.

Enviamos al agraciado nuestra sincera felicitación.

Y también á su señor padre D. Anacleto.

Ayer llegaron en un coche alquilado por el Ayuntamiento de Castro Urdiales los mozos de aquel municipio que tienen alegadas exenciones y habrán sido hoy sometidos á reconocimiento.

Ayer por la mañana salió de las parroquias el Viático que recorrió las calles de la ciudad para administrar los Santos Sacramentos á los enfermos.

Con tal motivo colocaron colgaduras en muchas casas de la población.

El Sr. D. Teodoro Velez, Registrador

que fué de la propiedad en el partido de Cabuérniga, desde el 9 de Mayo al 21 de Octubre de 1889, solicita la devolución de la fianza.

Ayer, no obstante lo mediana que se presentó la mañana, fué mucha gente en el tren de provincia con objeto de presenciar la feria de ganado vacuno que se celebraba en Torrelavega.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Enrique*.

Para tratar de carga y pasaje, en la corrujería de D. Francisco Salazar, Muelle 5.

Anteayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número de diputados.

Esta tarde á las siete se constituirá la Corporación.

Los dueños del Gran Hotel de Alceda, cuya merecida fama le ha colocado á envidiable altura, hacen los preparativos necesarios para empezar la próxima campaña balnearia sin que nada falte en aquel suntuoso edificio en obsequio á los bañistas que le favorezcan concurriendo á él durante la temporada entrante.

Han sido aprobadas con algunas variantes por la Corporación provincial las nuevas ordenanzas del Ayuntamiento de Corvera.

Han sido denunciados varios pintores que se hallaban trabajando sobre un andamio sin usar el cinturón de seguridad.

Anoche á las doce fueron conducidos á la prevención ocho marineros que tomaban parte en una tremenda pedrea producida á aquella hora en la calle del Medio.

Anoche á las nueve se alarmaron las autoridades al circular telefónicamente la noticia de que en el paseo del Alta estaba siendo robada la casa del señor Lopez Doriga.

Acudieron muchos agentes y resultó que en la casita del hortelano, cuando este llegó, se encontró con un baul fracturado y la falta de 43 duros.

El autor ó autores de la sustracción no han sido descubiertos.

El director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Castell, estudia algunas reformas en el servicio de delegados y médicos y en las actuales ordenanzas de farmacia, y al efecto ha tenido una reunión con los directores de los periódicos profesionales, de los que recabó su apoyo y los consejos de su ilustración para llevar á cabo su propósito.

No deja de ser curioso el procedimiento

de que se valen las casas de comercio inglesas que envían á España billetes de Banco, para que no se los roben ó por lo menos para que el *rata* postal no se aproveche de lo robado.

Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido.

Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

El teniente de Artillería D. German Menacho que prestaba sus servicios en el Departamento del Ferrol, ha sido destinado á la plaza de Santoña.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, acerca del malísimo estado en que se encuentra la calle de las Animas, con motivo del gran tránsito rodado que en la actualidad se hace por dicha calle; procede que por la Alcaldía se dicten las oportunas órdenes, á fin de que se vierta la grava que sea necesaria para hacer que desaparezca tan inmenso lodazal, y puedan transitar con comodidad los vecinos de supradicha calle.

La Diputación provincial va á anunciar la subasta de alimentación á los presos del correccional de Torrelavega bajo el tipo de 50 céntimos de peseta por cada individuo.

El Ayuntamiento trata de adquirir la propiedad de una casa de la calle de las Animas para establecer la escuela de niñas del Oeste.

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor correo *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana.

Los pasajeros hacen grandes elogios de la asiduidad con que velaron por la salvación del buque y por la tranquilidad de ellos el capitán señor Gorordo y los señores oficiales durante un imponente temporal que sufrió en seis días el *Ciudad de Santander*, consiguiendo salir completamente bien de tan apurado trance.

Ayer á las siete de la mañana cumularon los presos de la cárcel pública de esta ciudad.

Con tal motivo el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis costeó un rancho extraordinario y don Manuel Calderón, capellán del establecimiento, distribuyó cuatro docenas de alpargatas, treinta camisas y varias ropas más recibidas como donativos de personas caritativas, para los reclusos.

La función religiosa fué muy solemne y presenciada por numerosas personas que fueron dignamente recibidas por el activo alcaide señor Martínez.

La reunión convocada por el gobernador interino señor Baldor con objeto de

parte inferior y en caracteres completamente negros, las cifras 20 y 980, particularidad extraña que se observa también en algunos de los *Argynnis*; en cuanto al *Vanessa Artica*, su coloración es pardorajiza uniforme, más clara por la parte inferior de las alas anteriores, alternando con el negro y otros. Todas, cual más, cual menos, visitan las ortigas en flor y el lúpulo.

Tenemos que mentar ahora de la familia de los QUELONARIOS, al *Zygona Filipendula*, única especie del género que al finalizar el mes de Mayo ó á principios del siguiente, encontraremos zumbando de una á otra parte cual si fuera un moscardón, y el *Arctia Purpúrea*. De alas estrechas ambos, las anteriores en aquel son azules ó con brillo verdoso y cinco puntos encarnados y de este último color la superficie de las posteriores, así como azulado su grueso cuerpo;

teriores, algunos individuos del género *Lycena*, diminutos representantes de sus congéneres de América, de hermosos colores azules; sobre todo en los machos, con puntos rojos y argentinos y brillos metálicos á veces verdosos, individuos que aisladamente ó cuando más apareados, se les ve visitar las flores de los campos y prados.

El género *Vanessa*, cuyas mariposas tienen graciosamente recortadas sus tersas y aterciopeladas alas, nos proporciona, bien que no sea hasta principios de Junio, el *Vanessa Io*, comunmente llamado pavón diurno, el *Vanessa Atalanta* ó Vulcano y el *Vanessa Urtica*, de colores abigarrados que, con otras tres especies más tardías, completan el género en nuestra localidad. Presenta la primera un gran lunar al extremo de cada una de sus alas, formado de diversos matices y en las oscuras posteriores de la segunda pueden leerse á simple vista por su

mariposas, buscan ávidas las flores de aquellas plantas para embriagarse con su néctar y depositar al propio tiempo en las hojas el germen de la fecundación que dará lugar á la generación que ha de sucederlas.

De estas mariposas, ó sea, de los *Papilio* en primer término, que por su elegancia y gallardía fueron calificadas de CABALLEROS por el gran naturalista antes citado, tenemos el *Papilio Machaon*, que hemos de ver cernerse dentro de breves días sobre la cúspide de Peña-Castillo, sin ir más lejos, cuyas alas anteriores tienen escamas amarillas alternando simétricamente con manchas negras y un tinte azulado en las posteriores, y el *Papilio Podalirius* de color pajizo con manchas negras cuneiformes y lunares azules también en las posteriores, menos común é internado más en las montañas, portadores ambos de la graciosa cola en que rematan sus dos últimas alas y que contribuye á

for
jor
par
ten
dic
1
par
to
c
rica
2
Di
3
re
rino
4
reul
La
lar
la:pl
El
Gald
espe
Un
á la
fem
El
brar
cont
men
de pi
guie
1.
pin.
2.
Tenz
3.
cki.
4.
to).
5.
char
6.
-Th
7.
El
la no
Ant
parec
maña
Bárce
Mieng
relav
lices,
vega.
El p
da ay
las pr
los set
tavo F
Rafae
renzo
Anton
Aye
accide
Gume
edad,
El i
no ten
lectua
En
Palen
lores
acand
Env
á la di
He a
se ver
cora p
Zam
Cast
And
Bail
La C
Carr
En
damos
pecto a
correo
de la H
nación
tal mo
señores
Dice

formar una junta que contribuya al mejor éxito de los trabajos que se hacen para celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América, dictó los acuerdos siguientes:

- 1.º Declarar constituida la Comisión para contribuir al mayor éxito del cuarto centenario del descubrimiento de América.
- 2.º Designar como Secretarios á los Directores de los periódicos locales.
- 3.º Agregar á la Comisión los señores Ríos y Ríos, Escalante, Duque y Merino y Alzaga.
- 4.º Se avisará á domicilio para la reunión inmediata.

La Diputación pretende volver á instalar sus oficinas en el antiguo edificio de la plaza del Correo.

El ilustre novelista D. Benito Perez Galdós, ha regresado á esta ciudad de su expedición á Toledo.

Un alcalde de barrio condujo anoche á la prevención á un individuo que blasfemó publicamente.

El concierto que esta noche se celebrará en el café Cántabro por la notable contralto de ópera italiana señora Filomena Bensici y el distinguido profesor de piano Sr. Guervós, se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Polonesa en *La b.* (piano).—Chopin.
- 2.º Romanza, *La Zingara* (canto).—Tenzi.
- 3.º *Despertar del león* (piano).—Rouscki.
- 4.º Cavatina de *Lucrecia Borgia* (canto).—Donizetti.
- 5.º *L' Ultimo amor* (piano).—Cotchark.
- 6.º *La Mignon* (cantata en francés).—Thomas.
- 7.º Paso doble.—Teneval.

El concierto comenzará á las nueve de la noche.

Ante la comisión provincial deben comparecer para la declaración de soldados, mañana martes, los Ayuntamientos de Bárcena de Pié de Concha, Los Corrales, Miengo, Molledo, Ongayo, Polanco, Torrelavega, Reocin, Santillana y San Felices, también del partido de Torrelavega.

El partido federal en reunión celebrada ayer acordó presentar candidatos en las próximas elecciones municipales á los señores don José del Barrio, don Gustavo Perez Cuevas, don Jesús Díaz, don Rafael Gracia, don José Estrañi, don Lorenzo Portilla, don Santos Landa y don Antonio María Coll y Puig.

Ayer fué víctima de un desgraciado accidente el conocido oficial de confitería Gumersindo Perez y Perez, de 38 años de edad, casado.

El infeliz que habia dado pruebas de no tener completas sus facultades intelectuales, deja la viuda con cuatro hijos.

En el Soto de su propiedad, próximo á Palencia, ha fallecido la señora doña Dolores Pombo y Villameriel, esposa del acaudalado propietario don Pedro Pombo. Enviame nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

- Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el Café Ancora por los Sres. Enguita y Valls.
- Zampa overture.—Herold.
 - Casta diva de *Norma*.—Bellini.
 - Andante y bolero.—Dancía.
 - Bailables de *Fausto*.—Gounod.
 - La Colombe*, entreacto.—Gounod.
 - Carmen*, Polca.—Carbajal.

En corroboración de la noticia que damos en otro lugar de esta sección respecto al temporal sufrido por el vapor correo *Ciudad de Santander* en su viaje de la Habana á nuestro puerto á continuación insertamos una carta que con tal motivo dirigen los pasajeros á los señores capitán y oficiales del buque. Dice así:

Desde el segundo día de viaje empezamos á sentir fuertes balances, producidos por la gruesa mar en que navegábamos y que ofrecía notable contraste con la tranquilidad con que se deslizaba el buque hasta entonces.

A medida que el día avanzaba, la mar y el viento arreciaban en términos de que á la caída de la tarde ya no era posible dar un paso en el buque sin hacer grandes esfuerzos de equilibrio.

Así continuamos hasta el día siguiente 23, en que la mar y el viento se desencadenaron con tal fuerza, que el agua barria la cubierta del buque, destrozando parte de la obra muerta de la banda de babor, al lado de la máquina.

Estábamos ya de lleno bajo la influencia de un fuerte ciclón, que nos habria sepultado en el fondo del Océano, sin la pericia del Sr. Gorordo y sin las excelentes condiciones del buque de su mando.

A partir del día 26, el aspecto del tiempo empezó á mejorar, y aunque con mar gruesa, continuamos navegando, ya en mejores condiciones.

Desde que se inició el mal tiempo, el capitán solo abandonaba el puente breves instantes y esto para infundir confianza al pasaje, que habia comprendido el peligro, no obstante las seguridades que se le daban de que no corría riesgo alguno. Por eso y porque el señor Gorordo, además de ser experto y distinguido marino, es también, por su amabilidad y fino trato, un cumplido caballero, nos consideramos obligados á hacer pública manifestación de la gratitud de que le somos deudores y del afecto que ha sabido inspirarnos.

Séamos lícito consignar, para concluir que marinos como el señor Gorordo y los señores á sus órdenes en el *Ciudad de Santander* y buque como éste, honran la marina española, y de ello debe estar orgullosa la Compañía Trasatlántica, á la cual felicitamos.»

El Gobernador civil de Oviedo, imitando la conducta del señor Baztan, castiga también con fuertes multas á los blasfemos; pero no esto solo, sino que las multas alcanzan á las personas que se embriagan.

Señor Gobernador, ya que su compañero de Oviedo ha imitado á V. S. en lo de propinar multas á los blasfemos, ¿no cree V. S. conveniente imitarle en lo tocante á las *borracheras*?

En Palencia y otras capitales se recoje á los beodos y cuando vuelven á su juicio se les castiga á barrer las calles de la ciudad.

Si en Santander se imitara esta conducta, estamos seguros de que muchas de las personas que se embriagan por hacer alarde, se abstendrían de cojer *pitimas* si bien exceptuando á aquellos infelices que con poca bebida se emborrachan porque no comen tan bien como los egoístas é infames que los explotan.

El Alcalde de Avilés ha prohibido en la villa la mendicidad á los pobres de fuera del consejo.

Ayer salió para Madrid con objeto de despachar asuntos profesionales el reputado jurisperito de este ilustre colegio D. Restituto Collantes.

Con motivo del desembarco de los pasajeros del vapor correo *Ciudad de Santander*, anteayer fueron detenidos doce individuos que infringieron las disposiciones recientemente dictadas por el señor gobernador civil.

Durante la anterior semana fueron despachados en este puerto 11.454 sacos harina para América y 3.608 para la Península.

En la misma semana se importaron 485 sacos azúcar, 810 sacos café, 10 bocoyes aceite, 282 cajas jabón, 19 sacos garbanzos y 50 fardos más 1.900 kilos bacalao.

Siguen concurriendo estos días al Instituto Carbajal los gremios de industriales para hacer los nombramientos de síndicos y clasificadores para el reparto de la Contribución.

Esta mañana á las diez fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué capitán de infantería, don Manuel Ruiz y Ruiz.

El cortejo fúnebre le componian la familia del finado, el Excmo. Sr. Gobernador militar y la oficialidad de la plaza, cerrándole la banda militar del Regimiento de Bailén y dos compañías del mismo.

Descanse en paz.

ESTA ES LA UNÁNIME OPINIÓN DE LA FACULTAD MÉDICA DE TODO EL MUNDO.

(Descansar de las imitaciones).
La *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, asociado á los hipofosfatos de cal y de sosa, es de una potencia terapéutica muy superior al simple aceite de bacalao y á los jarabes de hipofosfatos. Toda vez que esta *Emulsión* científicamente proporcionada reune de un modo estable y permanente los dos factores indicados, no titubeo en emplearla en todas aquellas enfermedades en que menoscaban las fuerzas radicales del organismo, colocan á éste en las condiciones más á propósito para contraer la *anemia*, *cloro anemia*, *tisis pulmonar*, *adenitis escrofulosa*, *raquitismo*, *tuberculosis mesenteria*, y en todas las demás enfermedades provocadas por el *escrofulismo*. Su sabor gratola hace recomendable, por cuanto no exige de parte de los pacientes, y principalmente de los niños, sacrificio alguno para tomarla por largo tiempo, pues, tampoco fatiga ni relaja el estómago. Concluiré manifestando que la *Emulsión Scott* ha venido á llenar un vacío en el tratamiento de las enfermedades asténicas, imposible de satisfacer hasta ahora con la multitud de específicos y drogas recomendadas por los periódicos.

Dr. PAZ NOVOA.
Los Comandantes de los buques ingleses, de estación en el golfo de Guinea, han comunicado al Almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decae mucho á causa de las picaduras de muchos insectos malignos que allí abundan. El Ministro de Marina, al dar cuenta al Parlamento, ha manifestado que lo único que puede contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estación, en cantidad suficiente, el incomparable «Bálsamo de Fernoline».

A raíz de la última epidemia de influenza en París, se formó una minuciosa estadística de los atacados, y se sometió para su estudio á la Academia de medicina. Esta dictaminó: que el medicamento que mejores resultados ofreció, fué el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Regaliz Pectoral L. B.
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Madrid 5.

En un banquete celebrado por numerosos periodistas ha quedado formalizada la idea de organizar un Montepío de la prensa nacional.

El pensamiento tuvo excelente acogida, se recibieron muchas adhesiones, y quedó nombrada una comisión para redactar las bases de la institución.

En Zaragoza, con objeto de evitar las huelgas se va á formar una asociación de patronos que tienda á conciliar sus intereses con los de los obreros.

En el banquete celebrado por los periodistas en Fornos, se dieron estuasiastas vivas á la prensa de Madrid y de provincias.

El Banco de España hará un empréstito de 150 millones al Gobierno; serán destinados principalmente á la subvención de ferro-carriles.

El consejo de Ministros de hoy se ha ocupado de numerosos asuntos administrativos y de la construcción de una escuela.

El mismo Consejo acordó autorizar la ampliación de emisión de billetes al banco de España.

En cambio exige que tenga en caja oro y plata una cantidad que suponga la tercera parte del importe de los billetes en circulación.

LINEA DE VAPORES SERRA
Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO, Y FEDERICO
Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 8 Abril
 - Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 15 idem
 - Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 22 idem.
 - Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 29 idem.
- Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

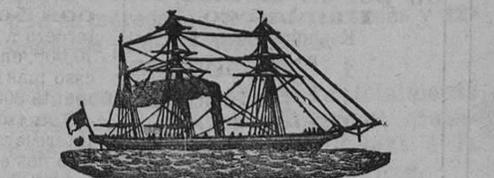
Rioja Clarete
Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »	

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Cebada superior.
Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.
Para los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.



NORDEUTSCHER LLOYD.
LINEA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE-ALMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el 17 de Abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Darmstadt.
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

CLASADA Y PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos
6 aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

Marcos 9.553,005

J sean casi

PESETAS 12.000.000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billeto original, entero: Rvn. 30.—
1 Billeto original, medio: Rvn. 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1891

Valentin y Compañía.

EXPEDIDORIA GENERAL DE LOTERIA
Hamburgo.—ALEMANIA.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insecto.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

VELOUTINE

Preparado al diamante en el
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones; Vértigos |
| Mistero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baile de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro | Congestiones cerebrales |
| y de la Médula Espinal | Insomnios |
| Diabets Azucarada | Espermatorrea |

Se envía gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENTENDSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechazar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE.

Píldoras Catárticas

DEL DR. AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

LA MEJOR Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como tambien la ictericia, ataques de bilis, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.148.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París). Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

DR. CABARET El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. Prof. BOUCHARDET

Venta en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores. Depositario por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capellanes, 1, Duplé, pl.; al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTANON, farmacéutico.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Aceites superiores de Montoro.

Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI. Se sirven á domicilio.